

## Nota de Prensa

### **El Gobierno de Canarias presenta a los empresarios las nuevas subvenciones para la competitividad por 14,34 millones de euros.**

Esta mañana se llevó a cabo una reunión de trabajo en el marco del impulso empresarial de Canarias, con la participación del director general de Promoción y Diversificación Económica del Gobierno de Canarias, Manuel Alexis Oliva Hernández, acompañado por parte su equipo, entre ellos Matilde Calderín, jefa de Área de Coordinación, Helen Acosta y Carlos Moreno, quienes fueron recibidos por el presidente de esta confederación Pedro Alfonso y Eduardo Bezares, secretario general de CEOE Tenerife. Al encuentro, también asistieron representantes de diversos patronales del archipiélago canario, con el objetivo de abordar los incentivos canarios destinados a mejorar la competitividad, la sostenibilidad y el crecimiento empresarial en la región.

### **Presentación de líneas de subvenciones cofinanciadas por la Unión Europea**

Durante la reunión, Manuel Alexis Oliva presentó tres líneas de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Comunidad Autónoma de Canarias, orientadas a fomentar la creación y el crecimiento empresarial en las islas. Estas subvenciones buscan reforzar la productividad y competitividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Canarias.

El director general destacó la relevancia de estas ayudas, distribuidas en tres grandes líneas:

- **Línea 1**, con un presupuesto de 7 millones de euros, destinada a la creación de nuevas empresas y a la mejora de la productividad de las empresas ya existentes.
- **Línea 2**, con 2 millones de euros, que sigue el mismo enfoque de fomentar el crecimiento y la competitividad de las pymes.
- **Línea 3**, con una dotación de 5,34 millones de euros, enfocada en proyectos de creación de nuevos establecimientos, ampliación de actividad o modernización de empresas, con el fin de incrementar significativamente la capacidad productiva y generar empleo.

### **Foco en la creación, ampliación y modernización empresarial**

El objetivo principal de estas subvenciones es proporcionar el respaldo necesario para que las empresas puedan afrontar proyectos que impulsen su crecimiento y sostenibilidad. La **Línea 1** y la **Línea 2** se centran en fomentar la creación de nuevas empresas o la mejora de la

competitividad en las ya existentes, a crecer desde la creación de nuevos puestos de trabajo hasta el incremento de la productividad. Por su parte, la **Línea 3** está orientada a la financiación de proyectos más amplios de creación, ampliación y modernización de empresas, promoviendo inversiones que diversifiquen o transformen los procesos productivos existentes.

### **Plazos de inversión y presentación de solicitudes.**

Oliva subrayó los plazos de inversión para cada una de las líneas. Las inversiones de la **Línea 1** deberán realizarse entre el 1 de enero y el 30 de febrero de 2024, mientras que las de la **Línea 2** abarcarán desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023. En cuanto a la **Línea 3**, las inversiones se proyectan para el año 2025. Las empresas interesadas tienen como plazo máximo de solicitud hasta el 30 de septiembre de 2024 para las Líneas 1 y 2, y hasta el 31 de octubre de 2024 para la

Todas las solicitudes deberán presentarse a través de la sede electrónica del Gobierno de Canarias (CEICA), un paso obligatorio para formalizar la participación en estas ayudas.

Este encuentro puso de relieve la firme apuesta del Gobierno de Canarias por ofrecer herramientas concretas que apoyen el tejido empresarial de la región, facilitando el acceso a financiación para fomentar el emprendimiento y la expansión de las pymes. La implementación de estas líneas de subvenciones no solo busca la creación de empleo y el crecimiento empresarial, sino también el impulso de una mayor competitividad y sostenibilidad en el entorno económico.

